



Denuncian tratos crueles e inhumanos de venezolanos en El Salvador

Posted on Julio 21, 2025

Caracas, 21 julio. El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, denunció hoy los tratos crueles e inhumanos a que fueron sometidos los 252 migrantes venezolanos, encarcelados en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) en El Salvador.

En rueda de prensa desde la sede del Ministerio Público, en Caracas, el jurista expuso las humillaciones vividas por los connacionales en esa cárcel de alta seguridad y acusó al presidente salvadoreño, Nayib Bukele, de ser el responsable de estos actos.

Saab explicó los procedimientos seguidos por la Fiscalía, que en apenas 48 horas recabó 123 testimonios de los migrantes venezolanos, que fueron repatriados el pasado viernes y quienes resultaron “brutalmente secuestrados y enviados a una de las peores cárceles del planeta”.

El experto en derechos humanos calificó de realidad cruda, bestial la de los compatriotas y comparó esa experiencia con la obra el Infierno, de Dante Alighieri, como una “fotocopia de algo leve, al lado de la realidad insólita” vivida por los conciudadanos.

Aseguró que Bukele fue el que ordenó y dirigió todas la torturas y maltratos, además de ser su organizador y autor intelectual, en un período durante el cual “no hubo un solo día ni una sola hora en que los 252 migrantes venezolanos no fueron brutalmente torturados”.

El titular del Ministerio Público preguntó qué van hacer los organismos multilaterales de Derechos Humanos contra este criminal, el cual, opino, “se convierte en este momento en el peor asesino del Hemisferio Occidental por lo que hizo”.

Subrayó que los venezolanos fueron “salvajemente torturados en su dignidad humana”, lo cual se pudo constar en algunos testimonios presentados en el que los jóvenes narraron las vicisitudes dentro del Cecot como el acoso permanente y violación sexual.

“Casi todos fueron agredidos sexualmente por los custodios cuando eran llevados a la celda de castigado”, subrayó Saab, y afirmó que Bukele ordenó cada una de esas acciones al margen de los hechos narrados, como “la obligación de jugar fútbol y dominó para una foto cuando lo visitaba la Cruz Roja, que fue dos veces”, acotó.

Entre los delitos comprobados por los fiscales y expertos mencionó la privación ilegítima de libertad; torturas sistemáticas; tratos inhumanos y degradantes; violación del debido proceso; desaparición forzada porque fue ahora que “conocimos sus nombres”, entre otros.

Como consecuencia de estos actos, a los migrantes les fueron identificados diversos perjuicios, que incluyeron la afectación emocional, algunas de carácter grave con sentimientos suicidas, trastornos de estrés agudo, daños en los riñones por las golpizas, quemaduras, lesiones cicatrizantes, entre otros.

Saab remarcó que lo narrado constituye, sin dudas, por la naturaleza de las acciones, crímenes de lesa humanidad, para lo cual fueron designados tres fiscales con competencia nacional.

En tal sentido, informó que abrirán una investigación formal contra Bukele; el ministro de Justicia y Seguridad Pública salvadoreño, Héctor Gustavo Villatoro, y el director general de Centro Penales y viceministro de Seguridad Pública del país centroamericano, Osiris Luna Mesa.

Fuente: El Maipo/PL